

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria 1 mes 17,25 pesetas
2 años 5 meses 5,00
10 9,00
12 10,00
14 10,00
16 10,00
18 10,00
20 10,00 francos.

Oficinas: Estación, 47

EL HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La Unión Reinares Española
SOCIEDAD ANÓNIMA

BILBAO.

Desde el día primero de enero, próximamente se satisfarán en los establecimientos de crédito que a continuación se exponen, contra cupón número 19, los intereses semestrales de sus Obligaciones hipotecarias, a razón de pesetas 1250 cada una, con deducción de pesetas 0,25 del 2% de impuesto de utilidades.

En Bilbao, Banco de España.

En Madrid, Banco Hispano Americano.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.

En Vitoria, Banco de Vitoria.

En Valladolid, Banco Castellano, y

En Santander, Banco de Santander.

Bilbao 28 de Diciembre de 1915.—El

Sociedad General de la Sociedad, Fermando Villanueva.

Punto y dirigido por

D. R. CASTROVIEJO

LORENZO

Oculista del Hospital Provincial, y de

Beneficencia Municipal.

Calle del 11 de Junio, número 11, y

Córdoa, País Vasco.

Comisión de Hacienda, 1915.

Nuevo embajador

La política internacional

El jefe del Gobierno, abajo de

que el Gabinete francés ha dado el

placer al nombramiento del señor ma-

rqués del Muni como

embajador de España

ante la vecina república.

Aunque la noticia era ya esperada pues

de ella se habían agarrado subió el Poder

el conde de Romanones, es cierto

que la opinión pública la recibió con visible muestra de desgano.

No es la primera vez que el conde León

y Castillo, ocupa la Embajada que

despidió a su anterior

y dama.

Precisamente, por eso,

que tiene ya su historia y su signifi-

cación, contribuye más que las mila-

rias de todos coherman en el nuevo

ambiente, temiendo ver en lontananza

inestabilidad y peligro.

Los resultados de los combates de octubre

Nadie ignora, que el señor marqués

del Muni tiene de Francia una simpatía

muy fervorosa, que acaso le llevará

en ocasiones a desplegar la energía

que los entusiastas patrióticos deman-

daban. Reportaremos aquellas protestas

de la Europa consciente por la justa senten-

cia pronunciada por un tribunal de

caballeros militares contra un vulgar

agitador revolucionario, y aquellas ver-

gonzosas oleadas que fraguó la fra-

masonería internacional, que cristaliza-

ron en Francia, en silbidos y groseros

insultos contra el prestigio y la hono-

rabilidad de la Patria, frente al terri-

torio español representado por nuestra

Embajada.

De lo que entonces hiciera el señor

marqués del Muni, no tenemos porque

hablar ahora, pues corresponde a la ca-

ategoría de los hechos consumados, que

tienen ya su correspondiente san-

cion. Pero es lo cierto que una gran

parte de la opinión española—muy res-

pectable por su número y por su calidad

—acuñó entonces a nuestro embajador

de poco, previsor de los sucesos y de

que se había manifestado débil y con-

temporizador con el Gobierno francés,

en instantes en que toda actividad y

energía hubieran parecido escasas.

El combinatorio del señor León y

Castillo llevará aparejado un cambio

en nuestra política internacional? Que

no dice rotundamente el conde de

Romanones.

La neutralidad de España en el con-

flicto europeo, descansa en un mo-

vimiento de opinión tan vigoroso y tan

realidad de fuerza tan avasalladora,

que no es posible que nadie piense,

que la abandonemos por un mo-

mento siquiera. Esto no obstante para que

todos los neutralistas dejemos de vivir

apenados a toda clase de contingencias.

Aunque por la mente del jefe del Go-

bierno no haya pasado la idea, de que

en lo más mínimo se rectifique nuestra

neutralidad, ha incurrido, con el cam-

bio de embajador, en dos notorias ligue-

rcicas.

Constituye la primera imprudencia,

el solo hecho del relevo y del nombra-

miento. Las circunstancias actuales, no

son las más propicias para cambio de

embajadores, pues nadie puede evitar

revelos y sospechas justificadas por el

trasiego inesperado. Esto aparte, de que

no es ésta la momento más indicado

para que las deudas funcionales crip-

táticas, acuden pasando de unas manos

a otras.

Es el segundo error del conde, la per-

sona en quien ha recaído la designación.

Es a su señor marqués del Muni dema-

diamente bien visto entre los políticos

franceses, para que su gestión ofrezca

prioridad garantías de imparcialidad

más necesarias ahora que nunca.

Lo curioso al conde de R. marqués,

tenga muy sensiblemente, tiene una ex-

pliación sencilla por demás. El señor

León y Castillo, deseaba un alto pa-

uesto en la corte francesa, con pre-

ferencia a Embajador de París; el je-

fijo del Gobierno, deseaba comunicar al se-

ñor León y Castillo, pues la cosa no po-

día ser más breve y menos complicada;

se releva al marqués de Valtierra y se nombra al marqués del Muni: todo queda entre marqueses!

El principio de los canonistas de que las personas son para los cargos ha tiem- po que fue sustituido, por el de que los cargos son para las personas.

Testigos de mayor excepción, tantos y tantos de nuestros políticos.

Acción Católica

El Cine y la Escuela al servicio

de la Buena Presea

En algunas comarcas se ha ensayado en los últimos meses un nuevo procedimiento de apostolado que ha dado óptimos frutos.

Se ha puesto el Cine al servicio de la Iglesia y el pueblo avilado de cien- tros entra por los ojos ó por los oídos en forma agradable se ha dejado dominar y entusiar por los apóstoles.

Dépresa la idea a los entusiastas pro-

pagandistas del centro. El amigo de la Juventud de Barcelona y escogieron como primer campo de acción la Plana de Vich En San Hipólito en Malleu en Torrelles y en el mismo Vich al anuncio de sus reuniones acudió el pueblo sin distinción de clases ni partidos y llenaba de bote en bote el local de las depen- dencias desde donde como más ó menos facilidad se pudiera ver á oír algo.

Las vistas fijas que con breves expli- caciones y consideraciones exponen la complicada y costosa organización de las modernas empresas periodísticas, gustan y embelesan al pueblo, como gustan y embelesan á los niños las vi- stas de cuentas de hadas y de aventuras.

Algunas ciudades de cineasta pro- ponen de manifiesto con sangriento sac- nado la injusticia social de autores que gusan y se enriquecen con el producto de sus obras, mientras los inciertos lectores que les han creído se deshonran ó acaban presidiendo ó en un manicomio.

Los oradores a su vez no hacen dis- cursos propiamente. Exponen con bri- verte verdad la injusticia que el papal decreto encontra, cuando es famoso, y la novedad inmediata de remediar es- te mal creando este mal creando revis- tos cuyo arte y literatura sean realmente populares. Los multitudes que gustan de oratoria vibrante y cara y tienen sed de justicia y caridad, subrayan conmemoración de los pases más cumbres de los teatros.

Deseamos que los acertados pro- pagandistas, que ya comienzan á dar reuni-

ónes en Barcelona, Tortosa y Valen- cia, extiendan su acción modernísima

—pa- en pro de la juventud—y de los

dos los bushios de España.

EL GENERAL ALFAU

Despedida del capitán general

Ayer tarde en el rápido de las dos y media, marchó á Madrid, el excelente

señor general don Felipe Alfau, que

ha desempeñado, si bien certo espacio

de tiempo, el mando de esta Región y

su señor, como saben nuestros lec-

tores, ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. capitán general de la 4ª Región (Cataluña).

Ayer dictó la siguiente orden general

a las tropas de esta región:

Sefieres generales, jefes, oficiales, clás- ses y soldados.

Cesa en el mando de esta Región por

causa de destino, y creo depero mi

hacer presente la satisfacción con que

he permanecido durante más de un año

entre tropas de tan relevantes cualidades

y quanto distinguen por su brillan-

te disciplina, sólida instrucción y buen

espíritu. Nunca olvidaré el celo y el buen

deseo que me habéis secundado mis

órdenes y me habeis ayudado al mejor

exito de mi gestión.

Por ello os doy las gracias y os ofrez-

co la seguridad de que donde queráis

que esté, podréis siempre encontrar en mí

amigo, al compañero de armas,

Vuestro general.—F. Alfauf.

LA GUERRA EUROPEA

POB. TELEFONO

Madrid, 4 tarde.

Servicio obligatorio?

Londres.—En el último consejo ex-

traordinario celebrado por el gobier-

no inglés se trató muy especialmente

del reclutamiento militar.



Don Casimiro de Ayala y Saracibar

Primer Teniente del Batallón de Cazadores de Barbastro, número 4 de guardia en África
Ha fallecido en esta Ciudad, hoy á las cuatro de la madrugada
A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Eclesiástica

E.P.D.
El Excmo Sr. General Gobernador Militar, Jefe y Oficiales de esta Plaza, su Director Espiritual R. P. Irenes, su madre la Excmo Sra. doña María Saracibar viuda del General don Pedro Ayala, sus hermanas doña María Blanca, don Martín, doña María del Pilar y doña María Teresa, hermano político don Luis Flores Estrada, tíos, sobrinos, parientes y amigos,

Suplican á usted en caridad encomienda á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistá á los funerales que se celebrarán en la Parroquia de San Miguel Arcángel mañana viernes á las diez de su mañana, y á la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel del mismo día á las CUATRO de su tarde.

Vitoria 30 de Diciembre de 1915.

Casa mortuoria: Plaza Nueva, 26-3º.

El duelo se celebra y despiden en el atrio de la Iglesia y en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Nuestro Ilmo. Prelado concilió indulgencias en la forma acostumbrada.

CHOCOLATES CONCHA SUCURSAL CALLE ESTACION 13 REGALO

Un día de venta al mes por sorteo. Consérvese el ticket que se entregará al hacer la compra, pues si le toca en suerte ese día, se le devolverá el dinero.

Chocolates EZQUERRA
VITORIA

Parismos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los más tiempos adelantados y precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Los heridos en la lucha que sostuvieron con la víctima, y prueba de ello es que por la ventaja que salieron en el sorteo del juego de bolos se aprecian manchas de sangre.

El médico de Betóñ
Illustrado habido esta mañana con el don Ramiro Grado de los pueblos rurales nuestro, y nos ha manifestado amigo acudió á prestar auxilio al interior, que él Juan García tan pronto como se le dio conocimiento del hecho.

Cuando se perdió a consecuencia de las heridas que presentaba.

El señor Gutiérrez certificó la función.

Últimos detalles
El Juzgado ha decretado la detención de los sujetos como sospechosos, los cuales han ingresado á primera hora de la tarde en la Cárcel.

Estos son dos hermanos y parece que estuvieron trabajando en una finca propiedad del García, sacando patatas.

Parece que son sujetos de malos antecedentes.

A la hora de escribir estas líneas el Juzgado no les ha recibido declaración. A las versiones que hemos dado del suceso se pueden añadir algunos datos complementarios.

Hablando con la esposa del interfecto ésta ha manifestado que anoche á poco de acostarse sintió ruidos, y que, se lo advirtió á su esposo.

Este no dió crédito á su mujer porque parecía que de ánimo apocado y parecía plaza de miedos.

La mujer insistió, diciendo:

Juan me pareces que andan con las orejillas.

Entonces el esposo se arrojó de la cama, y en aquel momento un hombre se avalcó sobre él causándole las heridas que le han costado la vida.

Esta tarde ha vuelto el Juzgado á Betóñ a seguir la práctica de las diligencias sumariales.

Nosotros seguiremos con interés este misterioso suceso que ha causado honda emoción no solo en Betóñ, sino también en Vitoria donde el interfecto era muy conocido.

Crónica local y general
Con gran concurrencia de asociados se ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia del señor Azola la Junta plenaria de la arraigada y popularísima sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios rurales que tantos beneficios ha reportado á la provincia.

Se ha aprobado la Memoria de la Junta directiva que denota el adelanto obtenido en los últimos tres años que alcanza 26.997.000 pesetas el capital asegurado y 4.342 el número de socios.

Por unanimidad fué elegida la nueva Junta de la que entraron á formar parte los señores don Fernando Amárica, doña Joaquín Abreu, además de otros prestituosos socios.

SABAÑONES—Para evitar que salgan á hacerlos desaparecer pronto sin que se pierdan, la Tintura balsámica Bulnes es lo que dà mejor resultado.

Farmacia de Bunes. Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Vitoria.

En la subasta celebrada para rematar

Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra, y nombrando para sustituirlo á don Fernández de León y Castillo, marqués del Muni.

Pasta dentífrica Ortis. Tubo: una peseta.

El ejercicio de fin de año de la Adoración Nocturna tendrá lugar en la Parroquia de San Vicente.

En virtud del privilegio concedido por S. S. Papa Pío X de santa memoria, el Consejo Diocesano ha acordado celebrar misa viernes 31 de diciembre la Vigilia general de fin de año en la siguiente forma:

A las once se pondrá so la salida de la Guardia la que formarán todos los adoradores Exposición del Santísimo y Oraciones de la noche como en la Vigilia ordinaria de turno.

Acto seguido se someterá al Venerable de Avila á don Gumersindo Alvarez Rodríguez.

Nombrando canónigo de la Catedral de Cartagena á don Luis Tortosa.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Sevilla don Juan Gago.

Jubilando al Fiscal de la Audiencia de Albacete don Tomás Doberd.

Suprimiendo el Correccional de Tarragona.

Varios trasladados que no afectan a esta región, é indultos de penas leves.

Como el año pasado se pide así tirar cuantos festejos decén, siendo de esperar que como en años anteriores sea numerosa la concurrida á esta hermosa fiesta encierrada.

Los honorarios de ambos sacerdos deben llevar puesto el distintivo.

Empiézense las mejor esguas minerales selenitas Vichy-Hospital (estación), Vichy-Célestins (Rivière), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Se ha publicado oficialmente el número total de las perdidas inglesas en todos los teatros de la guerra hasta el 9 de Diciembre de 1915.

Su número es de 119.923 muertos de ellos 7.367 oficiales; 338.758 heridos de ellos 13.655 fallecidos; 69.916 desaparecidos, de ellos 2.149 oficiales.

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona según leemos en los periódicos de dicha capital, ha dirigido telegrama al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, sobre la influencia que en la carestía de los carbones minerales puede tener la entrada en Caja de los obreros mineros llamados al servicio militar.

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que desde el día 1º de año empezarán a funcionar los Negocios llamados de urgencia y que han sido creados recientemente entre el personal del ministerio para resolver todos los expedientes que se encuentran atascados.

El ministro se propone dictar una disposición suprimiendo el carnet de identidad de color por constituir una gran dificultad para el trastado de matrículas á los alumnos.

Se aclara la Real Orden de 27 de Agosto de 1912 en su sentido de que los desertores condonados con menos de trece meses de recargo en fila no están exentos y valoraciones se publica en la Gaceta un anuncio de interés para los productores y comerciantes.

Dicha Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de Enero, para la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercancías que han constituido el comercio de importación y de exportación en el año 1915.

Nadie vende monederos

de plata en Vitoria como la casa viuda é hija de R. Hernández.

Usted adquirirá un monedero en esta casa por lo que paga en monedas de plata.

Y valoraciones se publica en la Gaceta un anuncio de interés para los productores y comerciantes.

Dicha Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de Enero, para la más exacta fijación de los valores oficiales de las mercancías que han constituido el comercio de importación y de exportación en el año 1915.

Gran Café Universal

Todas las tardes y noches selectos y variados conciertos á cargo del cuarteto que con tanto acierto dirige el señor Ochoa.

Gran Café Moderno

En el Gran Café Moderno interprétara esta noche á las diez el quinteto Chasslin un selecto programa.

1º Loyalelegión.—Sousa.

2º Le vais á Waldteufel.

3º Le voyage en chine overtura.—Bazier.

4º Fausto fantasía.—Gounod.

5º Czardas número 16.—M. Chabri.

6º La tasse fantasia.—Puccini.

7º Zgicante.—Corbin de Ober.

Cambio de un abrigo

La persona que haya ombiado un abrigo en la pasquería de L. Cotole, Estación 1, puede pasar a recogerlo.

Calefacción

Utilizando el calor de las cocinas económicas. Funcionan en Vitoria varias instalaciones. Informa M. Mondizabal. Génova Alava, 3, 1º.

1º 18-7

FRANCO Y LABORATORIO QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO

DE

Julio Rovira

Análisis Químico-Industrial de la ORINA y de toda clase de productos patológicos. Preparación de inyectables de exacta dosificación y esterilización y presión en AUTOCLAVE.

Trabajos bacteriológicos y de ultra-

microscopio.

Se prepara Kefir poderoso antiéptico.

Intestinal.

Plaza Ronda 4 VITORIA y MORETA 18

Teléfono número 249.

1º 18-7

En la Gaceta llegada hoy se insertan los Reales decretos del ministerio de Estado, admitiendo la dimisión del señor de embajador cerca del presidente de la República francesa á don Carlos

En la subasta celebrada para rematar

HERALDO ALAVES

Periódico de la tarde

Apartado de Correos núm. 14

LA CÁSAS CINCO DE LA TARDE

Extranjero-Madrid-Vitoria

Firma del rey El día político

POR TELÉFONO

Madrid 5 t.

De Gracia y Justicia

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Maestrescuela de la Catedral de Avila á don Gumerindo Alvarez Rodriguez.

Nombrando canónigo de la Catedral de Cartagena á don Luis Tortosa.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Sevilla don Juan Gago.

Jubilando al Fiscal de la Audiencia de Albacete don Tomás Doberd.

Suprimiendo el Correccional de Tarragona.

Varios trasladados que no afectan a esta región, é indultos de penas leves.

Comunicado de la Guardia

Destinando al gabinete militar del ministerio de la Guerra á don Juan Arnao.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Sevilla don Juan Gago.

Jubilando al Fiscal de la Audiencia de Albacete don Tomás Doberd.

Suprimiendo el Correccional de Tarragona.

Varios trasladados que no afectan a esta región, é indultos de penas leves.

Comunicado de la Guardia

Destinando al gabinete militar del ministerio de la Guerra á don Juan Arnao.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Albacete don Tomás Doberd.

Suprimiendo el Correccional de Tarragona.

Varios trasladados que no afectan a esta región, é indultos de penas leves.

Comunicado de la Guardia

Destinando al gabinete militar del ministerio de la Guerra á don Juan Arnao.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Albacete don Tomás Doberd.

Suprimiendo el Correccional de Tarragona.

Varios trasladados que no afectan a esta región, é indultos de penas leves.

Comunicado de la Guardia

Destinando al gabinete militar del ministerio de la Guerra á don Juan Arnao.

POLVOS CALIBER**PARA LA TOILETTE
DE SEÑORAS****Y NIÑOS****INCOMPARABLES****INSUSTITUIBLES**

No contiene ningún principio vegetal ni químico que pueda dañar. Es la preparación más sana de tocador para fortalecer el pelo. No contiene ningún tóxico ni sustancia química que pueda dañar. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. Si usas la LOCION VITTELIA a diario no solamente conseguireis una cabeza limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamás se debilite ni se caiga. Es un tonico tan excelente y higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use a diario en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una radiante cabellera. La LOCION VITTELIA, es preparación de tocador puramente vegetal e inocuña, de efectos maravillosos, de perfume delicado, que nunca debe faltar en las familias y en la Toilette diaria. La LOCION VITTELIA, es para el pelo lo que el sol es para las plantas.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptaran ya para toda la vida.

LOCION**VITTELIA****PARA EL PELO**

DEPOSITO EN VITORIA: Droguería de Eustaquio Buesa, Estación 2.—De venta: Droguería de R. G. Buesa y en todas las demás perfumerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA****LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada aguja Nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándolo con un pequeño pincelito, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro Es tan tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como ungüento.

La Flor de Oro La conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, el color depende de los 6 ó 7 menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura da al cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se pasaporte que se quiere, la persona más intimamente el artificio.

Con el uso de esta azúcar se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

La Flor de Oro Esta agua deberá marcar todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo usarla al menos cada ocho días, y si la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Lugués Buesa, calle de la Estación 3.

ALMACENES DE LA BOLSA**Florida 23 y Arca 13**

Grande y variada colección de aparatos eléctricos a precios económicos.

**Objetos para regalos
Camas y Jergones****JABON****ASCONIA****PRÉSTAMOS Á TODOS****Capitales Extranjeros**

Condiciones ventajosas sujetas a tipo de interés del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en la devolución.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, se regala de las cantidades.

Gastos notariales, canon anual un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

GASTO INSPECCIÓN A CARGO DE LOS PROPIETARIOS: parte abonable al año y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ: 3 POR 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes aportando el capital necesario.

ESTRICTA PUNTUALIDAD: ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a don Roberto Ragazzini.

Calle de Mendizábal, 28, principal. BARCELONA.

Para detalles dirigirse a mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.